

**ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No.
003/2014**

Con el propósito de contratar una Persona Natural o Jurídica para realizar **"CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, ADMINISTRATIVOS Y PLANTAS ELÉCTRICAS), LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y SERVICIOS DE MONTALLANTAS, ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD"**, se dio inicio al proceso de contratación según invitación Pública de Menor Cuantía No. 003/2014, para lo cual se debe cumplir con los requisitos de la invitación y considerando:

1. Que conforme a las necesidades de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA-CUNDINAMARCA, se adelantó el proceso para **"CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, ADMINISTRATIVOS Y PLANTAS ELÉCTRICAS), LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y SERVICIOS DE MONTALLANTAS, ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD"**, teniendo en cuenta como marco de referencia el Manual Interno de Contratación del Hospital, Acuerdo 015 de 2012 y la Invitación Publica de Menor Cuantía No. 003 de 2014.
2. Que en cumplimiento de la Invitación Publica de Menor Cuantía No. 003 de 2014, se recibieron ofertas el día 29 de Enero de 2014, presentándose a la Invitación el proponente **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ SAS.**
3. Que teniendo en cuenta lo anterior se procede a trasladar la propuesta a las correspondientes áreas a fin de realizar las evaluaciones determinadas en la Invitación, del cual estos son los resultados:

DESCRIPCIÓN	INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ SAS
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400
RESULTADO	400

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. email: <http://www.hospitalsoacha.com> - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-



2

4. Que en cumplimiento al Acuerdo 015 de 2012 "Manual Interno de Contratación", el día 10 de Febrero de 2014, se le dio a conocer al Comité de Contratación, los resultados de las evaluaciones realizadas (Jurídica, Técnica y Económica), de lo cual se resolvió recomendar a la Gerencia como ordenadora del gasto adjudicar el contrato al proponente **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ SAS**

Por lo anteriormente expuesto, la Gerente de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA - CUNDINAMARCA, como ordenadora del gasto, acogiendo los resultados de las evaluaciones y lo recomendado por el comité de contratación, adjudica la presente Invitación Publica de Menor Cuantía al proponente **INVERSIONES CAMACHO NUÑEZ SAS**

Dada en Soacha, a los diez (10) días del mes de Febrero del año 2014.


LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS
GERENTE

Vo. Bo.: Coordinador de Contratación/ Mauricio Romero Romero
Vo. Bo.: Subgerente Administrativa y Financiera/ Claudia Martín Naizaque
Vo. Bo.: Asesor Jurídico / José Esteban Pacheco Oviedo
Proyecto: Apoyo Profesional Contratación/Leidy Santamaría